

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COPAÑIA MUVEC S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE  
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Portoviejo, Abril 17 del 2020

Señores:

Accionistas de la Compañía  
MUVEC S.A  
Ciudad.-

Apreciados Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías, así como los estatutos que rigen a la empresa, y por haber sido nombrado comisario de la compañía MUVEC S.A. por la Junta General de Accionistas, cumpro en informar a ustedes sobre el desarrollo del ejercicio económico de la empresa iniciado desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019

MUVEC S.A. me ha brindado todas las facilidades para el desempeño de mis tareas como comisario; en base a informes del departamento financiero.

Se han aplicado las normas contables y los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como también las normas internacionales contables como nos exige la Ley, por lo que puedo decir que los balances son el fiel resultado de la actividad económica en el año 2019.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato la Ley así lo dispone.

Atentamente,



**Ec. Diego Vásquez Catagua**  
**MUVEC S.A.**